

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Ciudad Universitaria de Perayoc, Avenida de la Cultura Nro. 733, Sala de Sesiones del CEPRU-UNSAAC, siendo las siete de la mañana del día dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo; con la asistencia de los señores Decanos: Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; igualmente se verifica la presencia de los señores Decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgt. Mario Morvelí Salas, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Fanny Virginia Béjar Ugarte, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos; asimismo la presencia del Prof. Nazario Salazar Baca, Director General de Admisión; Dr. Pedro Camero Hermoza, Secretario General del SINDUC; Est. Anthony Tumbillo Peralta, Presidente de la FUC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General; Sr. Juvenal Galiano Luna, como Secretario de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----

ORDEN DEL DIA:

1. CONFORMACION DE COMISIONES PARA EL CONCURSO DE ADMISION ORDINARIO 2017-II EN SEDES Y FILIALES.----Por sorteo se procede a conformar las comisiones quedando de acuerdo al siguiente detalle:-----

1.- COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico, quien la preside
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal.
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Postgrado
- MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.
- MGT. FANNY VIRGINIA BEJAR UGARTE, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

2.- COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

- Dr. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside.
- PROF. NAZARIO SALAZAR BACA, Director General de Admisión
- MGT. DORIS SABINA AGUIRRE CARBAJAL, Jefe Administrativa de la Oficina Central de Admisión.

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y MEDICINA
VETERINARIA – SEDE SICUANI**

- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación, quien la preside
- MGT. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- MGT. DAVID TEOFILO VERA VICTORIA, Integrante de la Dirección General de Admisión
- BR. HORALIA VILLANUEVA RODRIGUEZ, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión
- SR. JORGE QUISPE UNOYSONCCO, Chofer.

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL – SEDE CANAS

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico, quien la preside.
- MGT. MARIO MORVELI SALAS, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- MGT. JUAN ABEL GONZALES BOZA, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- SR. VENANCIO MUÑOZ TORRES, Chofer

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y MEDICINA VETERINARIA SEDE ESPINAR

- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, quien la preside.
- MAG. HONORATO SÁNCHEZ QUISPE, Integrante de la Dirección General de Admisión
- MGT. DORIS SABINA AGUIRRE CARBAJAL, Jefe Administrativa de la Oficina Central de Admisión.
- SR. JUSTO PASCUAL HUATTA PANCCA, Chofer

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA SEDE SANTO TOMAS

- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, quien la preside.
- ING. LUZ MARLENE NIETO PALOMINO, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- PROF. MARIO MARCO ANTONIO NEGRON CALVO, Personal Administrativo de Apoyo de la Dirección General de Admisión.
- SR. ARTURO ROMERO ZUÑIGA, Chofer

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA Y OBSTETRICIA – SEDE ANDAHUAYLAS

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside
- DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
- PROF. NAZARIO SALAZAR BACA, Director General de Admisión.
- BR. FRANCIS HUAMANÑAHUI ZAVALA, Personal de Apoyo de la Dirección General de Admisión.
- SR. ARMANDO BORDA PUMA, Chofer

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL – FILIAL PUERTO MALDONADO

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector quien la preside
- MAG. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC

3.- COMISION DE TRASLADO, CALIFICACION Y PUBLICACION DE RESULTADOS:

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la preside.
- PROF. NAZARIO SALAZAR BACA, Director General de Admisión
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decano Fiscal.
- MGT. DAVID TEOFILO VERA VICTORIA, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC
- ING. LUIS BELTRAN PALMA TITO, Jefe de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVAN MEDRANO VALENCIA, Fiscalizador Informático.

REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL:

- EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI
- EN CALIFICACION DE PRUEBA: CPC. TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI.

2.- EXP. NRO. 734404, OFICIO NRO. 331-2016-VRAD-UNSAAC PRESENTADO POR EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, REMITIENDO PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL CONCURSO DE ADMISION 2017-II, EN SEDES Y FILIALES.-----SR. RECTOR

indica que de acuerdo al documento presentado por el Sr. Vicerrector Administrativo con la evaluación de la Comisión Administrativa el presupuesto alcanza la suma de S/. 114,322.50; sin embargo en el documento que distribuye la Dirección General de Admisión el presupuesto alcanza la suma de S/ 108, 927.50, pide aclaración al Director de Admisión.---**PROF. NAZARIO SALAZAR**, manifiesta que la Dirección General de Admisión ha efectuado un ajuste y se ha considerado menor número de participantes, basado en el número de inscritos en cada sede. Agrega que el número de postulantes no tiene carácter de definitivo, por cuanto estarían a las cifras que se les proporcione hoy día. Señala que el presupuesto está de acuerdo a los índices establecidos.--**SR. RECTOR** indica que la propuesta era de S/. 114, 322.50 y ahora S/ 108,927.50 y no aparecen los gremios, pero pueden participar en la elaboración de prueba.-----**DR. PEDRO CAMERO** señala que no han sido comunicados en tal sentido, por ello pide que en adelante se les comunique con anticipación.-----**SR. RECTOR somete al voto el Presupuesto para el Examen Ordinario 2017-II en Sedes y Filiales en la suma S/ 108,927.50, siendo aprobado por unanimidad.**-----Seguidamente se procede al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba.----**PROF. NAZARIO SALAZAR**, manifiesta su preocupación respecto del cuadro de vacantes para el proceso 2018, indica que hasta la fecha no se tiene el cuadro de vacantes, porque el número planteado por los decanos no se ajusta a lo que corresponde, pide que los decanos se acerquen a la Dirección de Admisión, para dar su asentimiento para determinar las vacantes, algunos han presentado el total y a partir de ello no es posible determinar las vacantes, se necesita el número básico para presentar el cuadro el día lunes.-----**VICE RECTOR ACADEMICO** señala que lo dicho es de suma importancia, porque el número de vacantes debió haber sido aprobado hace una semana, porque el CEPRU está en difusión del programa y la población objetivo requiere ver el número de vacantes, el director señala que el lunes va a presentar el cuadro y tendrían que ir los directores de escuela a dar la conformidad, eso no es válido, lo que va a trabajar admisión tendría que pasar a aprobación de los consejos de Facultad, para eso los decanos deben convocar a sus consejos para reconsiderar o modificar el número de vacantes.-----**SR. RECTOR** indica que el proceso de admisión 2018, comienza con el examen de primera oportunidad programado para el 26 de noviembre de 2017, allí se da inicio al proceso de admisión del siguiente año y se tiene que hacer las modificaciones porque el alumno ingresa a Estudios Generales, entonces se deben hacer las coordinaciones del caso respecto de los contenidos. En cuanto al reglamento se tuvo problema, porque se tuvo el asunto del examen de dirimencia, entonces eso también se debe revisar y corregir, en término de vacantes ya se está indicando, a veces por premura las Facultades copian lo del semestre anterior, pero se debe considerar el progreso de las vacantes, en Odontología se tiene problema para las prácticas, no se tiene el número de sillones suficientes. Una vez que se concluya el proyecto de la Clínica Odontológica y se tenga el cambio de uso del local del Estadio Universitario, con ello todavía deben terminarse las especialidades y se da la licencia de construcción y como está en la zona de amortiguamiento no sería aprobado, entonces habría que conseguir otro lugar. El inicio de la construcción va a demorar y si ya tenemos limitantes de espacio para las prácticas, habría que pensar en mantener o reducir el número de vacantes, porque no habrá solución inmediata para la construcción. Habría que hacer análisis, sin que eso quiera decir que no se vaya a articular todo lo necesario para seguir adelante. Y si hay algunas escuelas que tienen alguna particularidad también deben considerar. En Ingeniería Química ingresaron 46 alumnos, pero la mayoría por segunda opción. Pide a los señores decanos alcanzar la información sobre el número de vacantes, porque en términos de programación tiene que ir con el nuevo prospecto con la adecuación de Estudios Generales, eso ya se debió alcanzar y si no se hace eso, admisión toma el número inmediato anterior y no es conveniente.-----Siendo las siete y cincuenta y seis minutos se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC.-----